Introducción al curso

Pedro O. Pérez M., PhD.

Desarrollo de aplicaciones avanzadas de ciencias computacionales Tecnológico de Monterrey

pperezm@tec.mx

03-2025

- Evaluación
 - Metodología de investigación
 - Compiladores

Normas de clase

3 ¿Cómo vamos a trabajar?

Evaluación de Metodología de investigación

Actividades	Evidencia de dominio
Evaluación de las fuentes de búsqueda	15 %
Usando base de datos de artículos científicos	15 %
Revisando un artículo científico	15 %
Seleccionando las bases para el marco de trabajo	15 %
Desarrolla un estado del arte	40 %

Evaluación de Compiladores

Actividades	Evidencia de dominio
Ejercicios en clase	20 %
Actividades de programación	30 %
Examen final	50 %

Normas de clase

Calificaciones

- Las calificaciones se expresan en escala de uno a cien.
- La calificación mínima aprobatoria es 70 (SETENTA).

Asistencia a clases

• La sesión de clases comenzará 5 minutos después de la hora programada. Si no estás presente al inicio, se considerará que no asististe a la sesión. También se considerará inasistencia si te retiras antes de que termine la clase sin permiso del profesor. Será tu responsabilidad estudiar por tu cuenta el material visto en las sesiones a las que no asistas.

Redacción y Organización

• La mala redacción, organización y ortografía en la elaboración de tareas, proyectos, presentaciones y exámenes, será causa de penalización en la calificación correspondiente.

Tareas

- No podrás obtener créditos, bajo ningún concepto, por las actividades (tareas y/o exámenes) correspondientes a las sesiones a las que no asistas.
- Todas las tareas son individuales, a menos que se indique explícitamente que deben hacerse en grupo. Cada tarea tendrá una fecha y hora de entrega fijas e inamovibles. Si no entregas la actividad a tiempo, contarás con un plazo adicional de 1 día más para enviarla, pero se considerará una entrega tardía y se aplicará una penalización de 40 puntos sobre la calificación obtenida. Después de ese plazo adicional, no se aceptarán entregas de la actividad.

Uso de lA Generativa

- Si decides usar herramientas de Inteligencia Artificial Generativa para completar esta actividad, asegúrate de que las soluciones se basen exclusivamente en los conceptos, funciones y técnicas vistas en clase. El uso de elementos o técnicas no enseñadas en el curso resultará en una reducción de puntos y, en casos graves, podrías recibir una calificación de cero en la actividad.
- Además, es obligatorio indicar explícitamente el uso de IA generativa en tu solución. No hacerlo se considerará una falta de Integridad Académica.

Faltas a la Integridad Académica en Tareas, Proyectos o Exámenes

• Las faltas a la integridad académica, como la copia o tentativa de copia en cualquier tipo de examen o actividad de aprendizaje; el plagio parcial o total; facilitar alguna actividad o material para que sea copiada y/o presentada como propia; la suplantación de identidad; falsear información; alterar documentos académicos; vender o comprar exámenes o distribuirlos mediante cualquier modalidad; hurtar información o intentar sobornar a un profesor o cualquier colaborador de la institución; entre otras acciones más son consideradas faltas grave. Cuando un alumno cometa un acto contra la integridad académica, se le asignará una calificación reprobatoria a la actividad, examen, período parcial o final. La calificación reprobatoria asignada por el profesor será inapelable, y a esta sanción se sumarán las otras posibles que determine el Comité de Integridad Académica de Campus. Esto tal como lo indica el Reglamento Académico en su CAPÍTULO IX: Faltas a la integridad académica.

Baja de materias

• Artículo 4.8 Los alumnos podrán darse de baja en una o varias unidades de formación inscritas durante el periodo académico semestral o periodos intensivos, antes del último día de clases de la unidad de formación a dar de baja, conforme lo establezca el Calendario Escolar correspondiente. Las unidades de formación dadas de baja no se registrarán como reprobadas. En el caso de que el alumno solicite la baja de todas sus unidades de formación, deberá pasar nuevamente por un proceso de admisión, en el que se tomará en cuenta su historial académico para la decisión. El proceso relacionado con la baja de las unidades de formación se llevará a cabo de acuerdo con las políticas y procedimientos administrativos definidas por la Dirección de Servicios Escolares para ese fin.